



POLICIA NACIONAL

PROCEDIMIENTO:  
RECEPCIONAR, DISTRIBUIR Y TRAMITAR LAS COMUNICACIONES OFICIALES

NOTA INTERNA

Página 1 de 1

Código: 1GD-FR-0006

Fecha: 04-10-2009

Versión: 0

Nro. \_\_\_\_\_

FECHA: 14 Dic. 2017

PARA: ARSAN DEBOY

DE: SUBCO CDO (E)

URGENTE	<input type="checkbox"/>	ENVIAR PROYECTO DE RESPUESTA	<input type="checkbox"/>
PARA SU INFORMACIÓN	<input type="checkbox"/>	DAR RESPUESTA Y ENVIAR COPIA	<input type="checkbox"/>
FAVOR DAR CONCEPTO	<input type="checkbox"/>	FAVOR TRAMITAR	<input type="checkbox"/>
INFORMAR POR ESCRITO	<input type="checkbox"/>	ARCHIVAR	<input type="checkbox"/>
ENCARGARSE DEL ASUNTO	<input type="checkbox"/>	ENTERARSE Y DEVOLVER	<input type="checkbox"/>
OTRO:	<input type="checkbox"/>	DILIGENCIAR Y DEVOLVER	<input type="checkbox"/>

OBSERVACIONES:

Continuar tramite contactua!

FIRMA:

RECIBIDO: \_\_\_\_\_

FECHA: \_\_\_\_\_

HORA: \_\_\_\_\_

Nro. \_\_\_\_\_

FECHA: 14-Diciembre-2017

PARA: CONTRATOS

DE: TNUM

URGENTE	<input type="checkbox"/>	ENVIAR PROYECTO DE RESPUESTA	<input type="checkbox"/>
PARA SU INFORMACIÓN	<input type="checkbox"/>	DAR RESPUESTA Y ENVIAR COPIA	<input type="checkbox"/>
FAVOR DAR CONCEPTO	<input type="checkbox"/>	FAVOR TRAMITAR	<input type="checkbox"/>
INFORMAR POR ESCRITO	<input type="checkbox"/>	ARCHIVAR	<input type="checkbox"/>
ENCARGARSE DEL ASUNTO	<input checked="" type="checkbox"/>	ENTERARSE Y DEVOLVER	<input type="checkbox"/>
OTRO:	<input type="checkbox"/>	DILIGENCIAR Y DEVOLVER	<input type="checkbox"/>

OBSERVACIONES:

Realizar el tramite correspondiente

FIRMA:

RECIBIDO: \_\_\_\_\_

FECHA: \_\_\_\_\_

HORA: \_\_\_\_\_

Nro. \_\_\_\_\_

FECHA: \_\_\_\_\_

PARA: \_\_\_\_\_

DE: \_\_\_\_\_

URGENTE	<input type="checkbox"/>	ENVIAR PROYECTO DE RESPUESTA	<input type="checkbox"/>
PARA SU INFORMACIÓN	<input type="checkbox"/>	DAR RESPUESTA Y ENVIAR COPIA	<input type="checkbox"/>
FAVOR DAR CONCEPTO	<input type="checkbox"/>	FAVOR TRAMITAR	<input type="checkbox"/>
INFORMAR POR ESCRITO	<input type="checkbox"/>	ARCHIVAR	<input type="checkbox"/>
ENCARGARSE DEL ASUNTO	<input type="checkbox"/>	ENTERARSE Y DEVOLVER	<input type="checkbox"/>
OTRO:	<input type="checkbox"/>	DILIGENCIAR Y DEVOLVER	<input type="checkbox"/>

OBSERVACIONES:

escr

FIRMA: \_\_\_\_\_

RECIBIDO: \_\_\_\_\_

FECHA: \_\_\_\_\_

HORA: \_\_\_\_\_

Nro. \_\_\_\_\_

FECHA: \_\_\_\_\_

PARA: \_\_\_\_\_

DE: \_\_\_\_\_

URGENTE	<input type="checkbox"/>	ENVIAR PROYECTO DE RESPUESTA	<input type="checkbox"/>
PARA SU INFORMACIÓN	<input type="checkbox"/>	DAR RESPUESTA Y ENVIAR COPIA	<input type="checkbox"/>
FAVOR DAR CONCEPTO	<input type="checkbox"/>	FAVOR TRAMITAR	<input type="checkbox"/>
INFORMAR POR ESCRITO	<input type="checkbox"/>	ARCHIVAR	<input type="checkbox"/>
ENCARGARSE DEL ASUNTO	<input type="checkbox"/>	ENTERARSE Y DEVOLVER	<input type="checkbox"/>
OTRO:	<input type="checkbox"/>	DILIGENCIAR Y DEVOLVER	<input type="checkbox"/>

OBSERVACIONES:

FIRMA: \_\_\_\_\_

RECIBIDO: \_\_\_\_\_

FECHA: \_\_\_\_\_

HORA: \_\_\_\_\_



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
POLICÍA NACIONAL  
DIRECCION DE SANIDAD  
AREA SANIDAD BOYACA



TODOS POR UN  
NUEVO PAÍS



MINISTERIO DE DEFENSA  
POLICIA NACIONAL

Unidad .....  
Radicado No .....  
Recibido por .....  
Fecha ..... Hora .....

No. S-2017-079690 /JEFAT- GASIS- 3

Tunja, 09 de Octubre de 2017

Coronel  
OSCAR ANTONIO MORENO MIRANDA  
Comandante Policía Metropolitana de Tunja  
Carrera 9 N. 16-63 Centro  
Tunja

Asunto: Solicitud Contratación Médico Epidemiólogo Área de Sanidad Boyacá.

Respetuosamente solicito a mi Coronel; autorice realizar el proceso de contratación por Orden de Prestación de Servicios de Personal profesional que se relaciona a continuación, el cual prestara sus servicios de profesionales y de apoyo a la gestión, lo que ayudara a garantizar la continuidad en la prestación de servicios de salud a los usuarios y beneficiarios del subsistema de salud de la Policía Nacional.

NUMERO DE PROFESIONALES	ESPECIALIDAD	HORAS DIARIAS
UNO(1)	MEDICO EPIDEMIOLOGO (A)	4 HORAS

Atentamente,


Subteniente CATERINE GISELLA MOJICA CORDON  
Jefe Clinica ESPIM Tunja (E)

Elaborado por: S/ Caterine Gisella Mojica Córdor  
Revisado por: S/ Caterine Gisella Mojica Córdor  
Fecha elaboración: 03/10/2017  
Ubicación c:\Mis documentos\ST CATERINE-

"Humanismo y calidad camino a la excelencia en Sanidad Policial"  
Trasversal 15 No. 16-01 Barrio Ricaurte  
Teléfonos 7453263; 7409732  
[deboy.grusa@policia.gov.co](mailto:deboy.grusa@policia.gov.co)







Página: 1 de 1		CERTIFICACIÓN PLAN DE COMPRAS SANIDAD		 POLICÍA NACIONAL	
Código: IDE-FR-		AREA DE SANIDAD METROPOLITANA TUNJA			
Fecha:		VERSIÓN 3 2017			
Versión:2					


FECHA: 30-NOV-17  
 CERTIFICADO No. 660  
 OTROS GASTOS POR ADQUISICION DE SERVICIOS  
 SERVICIOS MEDICOS Y HOSPITALARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTAL										Fuente Financiación		VALOR CERTIFICADO
UNIDAD	PROGRAMA PRESUPUESTAL	MES COMPRA	PROFESIÓN	ESPECIALIDAD	HONORARIO	HORAS	DESC. BIEN O SERVICIO	Cantidad	V/Total	Cantidad	V/Total	Vr. total
METROPOLITANA DE TUNJA	Q SERVICIOS DE PERSONAL	Diciembre	MEDICO ESPECIALISTA III	EPIDEMIOLOG IA CLINICA	2,567,644.00	4	1 ME 4	0	0.00	30	2,567,644.00	1,112,646.00
Reso.511 - 22/08/2014												
VALOR TOTAL CERTIFICACIÓN----->												
1,112,646.00												
1,112,646.00												

  
 PT. JHONATAN ALEJANDRO MATECHA GUERRA  
 Administrador Plan de Compras

Recibe:   
 TE. OSCAR FERNANDO ARIAS VILLALOBOS  
 Grado, Nombres y Apellidos

Unidad/Grupo JEFATURA ESPIM CLITU

  
 SM-16 MARTHA AURORA ESCAMILLA SANTAMARÍA  
 Jefe Planeación Unidad

ELABORÓ: PU MARGARITA ROSA RODRIGUEZ SALINAS	REVISÓ: IC. GLORIA ARIZA BECERRA	APROBÓ: EG. JORGE ENRIQUE RODRIGUEZ PERALTA
FECHA: 01/04/12	FECHA: 30/11/12	FECHA: 10/09/12

Código: IDEFR-0037  
 Fecha: 23/05/2012  
 Versión: 0

CERTIFICACIÓN PLAN DE COMPRAS AREA DE SANIDAD METROPOLITANA TUNJA No. 660



UNIDAD EJECUTA	UNIDAD	PROGRAMA PRESUPUESTAL	MES PROYECTADO COMPRA	CODIGO U.N.S.P.S.C.	RUBRO PRESUPUESTAL	DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	VALOR UNITARIO (INCLUIDO IVA)	FONDOS ESPECIALES R16		APORTES DE LA NACIÓN OTRO R10		OTRO RECURSO		VALOR TOTAL
									CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	
S 050	ARSAN METUN	Q	VIGENCIA FUTURA 2018	85121700	2.0.4.41.2	OTROS GASTOS POR ADQUISICIÓN DE SERVICIOS - Servicios Medicos y Hospitalarios	PRESTACION DE SERVICIOS COMO MEDICO ESPECIALISTA EPIDEMIOLOGO DE 4 HORAS - AREA DE SANIDAD BOYACA	\$ 2.567.644,00	103	\$ 8.815.578,00					
TOTAL									103,00	8.815.578,00	-	-	-	-	

VALOR TOTAL CERTIFICACIÓN


\$ 8.815.578,00

*[Signature]*  
 PATRULLERO PROYATAN ALEJANDRO MAHECHA GUERRA  
 Responsable Plan de Compras SANIDAD BOYACA

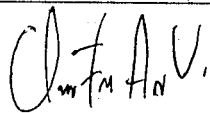
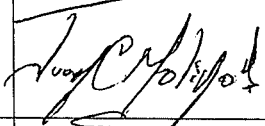
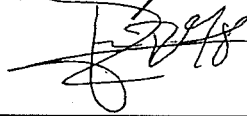
SM-16 *[Signature]*  
 MARTHA AURORA ESCAMILLA SANTAMARIA  
 Jefe Planeación SANIDAD BOYACA

RECIBE:  
 TENIENTE OSCAR FERNANDO ARIAS VILLAGUIRAN  
 JEFATURA ESPIM CLINICA TUNJA


ELABORÓ: PU. MARGARITA ROSA RODRIGUEZ SALINAS FECHA: 01/04/12	REVISÓ: TG. GLORIA ESMERALDA ARIZA BECERRA FECHA: 30/04/12	APROBÓ: BG. JORGE ENRIQUE RODRIGUEZ PERALTA FECHA: 10/05/12
--	---	--

Página 1 de 1	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código: 2BS-FR- 0046		
Fecha: 16-10-2013	FORMATO REVISIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS	
Versión: 0		

**AREA DE SANIDAD BOYACA**

Fecha: <u>12/12/2017</u>			
Lugar: <u>TUNJA.</u>			
No. Consecutivo revisión: <u>261.</u> No. SISCO: <u>   </u>			
OBJETO: <u>LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN COMO MÉDICO EPIDEMIOLOGO PLACO 660</u>			VALOR: <b>\$9.928.224,00</b>
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN: <u>CONTRATACIÓN DIRECTA</u>			
FUNCIONARIO - UNIDAD QUE PRESENTA EL ESTUDIO PREVIO: <u>JEFE CLÍNICA AREA DE SANIDAD BOYACÁ</u>			
OBSERVACIONES DEL ESTUDIO PREVIO:			
FUNCIONARIO QUE PARTICIPA EN LA REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO			
CARGO	GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
JEFE CLÍNICA AREA DE SANIDAD BOYACÁ	Teniente	OSCAR FERNANDO ARIAS VILLAQUIRÁN	
ADMINISTRADOR DE EMPRESAS	CPS-4	JUAN CARLOS MOLINA SÁNCHEZ	
JEFE GRUPO CONTRATOS	Subintendente	JOSE RODOLFO MELO PINZÓN	
JEFE GRUPO PRECONTRACTUAL (UNIDAD)	N/A	N/A	N/A

PROGRAMACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO			
FECHA:	12/12/2017	VALOR:	\$9.928.224,00
GR.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Patrullero	JHONATAN ALEJANDRO MAHECHA GUERRA	RESPONSABLE PLANEACION	

Página 1 de 10	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 15/01/2016	FORMATO DE DILIGENCIAMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS	
VERSIÓN: 7		

**POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA**  
**ÁREA DE SANIDAD BOYACÁ**  
**ÁREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**

Tunja, 12 de Diciembre de 2017

**1. DEFINICIÓN O IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y ANALISIS DEL SECTOR**

1.1 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL OBJETO	Prestación de servicio profesional y de apoyo a la gestión como Médico con especialización en Epidemiología.				
	CLASIFICACIÓN UNSPSC	Segmento	Familia	Clase	Producto
	85121600	Servicios de Salud	Servicios integrales de salud	Servicios de administración de salud	
1.2 VALOR ESTIMADO	<p>Teniendo en cuenta los recursos asignados por el nivel central para la presente vigencia el valor estimado corresponde a la suma de NUEVE MILLONES NOVECIENTOS VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/CTE (9.928.224) discriminados así: UN MILLÓN CIENTO DOCE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M/CTE (1.112.646) para la vigencia 2017 y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS QUINCE MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE (8.815.578); autorizados para la vigencia 2018 según comunicación oficial número S-2017 - 034300/ DISAN - PLANE 29 de fecha 20 de Abril de 2017.</p> <p>PROGRAMA O  OTROS GASTOS POR ADQUISICIÓN DE SERVICIOS  2.0.4.41.2 Servicios Médicos y Hospitalarios</p>				
1.3 CERTIFICACIÓN PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES, GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y/O INVERSIÓN Y/O VIGENCIAS FUTURAS.	PLACO	RUBRO	RECURSO	VIGENCIA	VALOR
	660	2.0.4.41.2	16	2017	\$1.112.646,00
					2018
<b>VALOR TOTAL DE CONTRATO</b>					<b>\$9.928.224,00</b>
1.4 CLASE DE CONTRATO	Contrato de Prestación de servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión (Art 32 Ley 80 de 1.993, Código Civil y Código de Comercio).				
1.5 PERFIL Y CALIDAD DE LOS PROPONENTES	Título Universitario: Médico con especialización en Epidemiología. Experiencia Laboral: Superior a doce (12) meses, con capacidad de prestar los servicios profesionales de acuerdo a las características establecidas en el presente Estudio de Conveniencia.				
1.6 IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y JUSTIFICACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> <li>Justificación: Se requiere un Médico con especialización en Epidemiología. Por considerarse un proceso de alta criticidad para el subsistema y teniendo en cuenta que la Dirección de Sanidad Área de Sanidad de Boyacá debe contar con el recurso humano necesario para garantizar la continuidad en la presentación de los servicios de salud a los usuarios y beneficiarios del subsistema de salud de la policía nacional.</li> <li>Se contrata el profesional: Médico con especialización en Epidemiología; con el fin de garantizar el trabajo de forma coordinada con los diferentes actores del Subsistema, encaminados a obtener</li> </ol>				

efectuada por la entidad administradora. Cuando durante la ejecución del contrato se observe la persistencia de este incumplimiento, por cuatro (4) meses la entidad estatal dará aplicación a la cláusula excepcional de caducidad administrativa.

11. Tratar con respeto, imparcialidad y rectitud a los funcionarios de la POLICÍA NACIONAL, pacientes y demás personas con que tenga relación con ocasión de la prestación del servicio, observando la moral y las buenas costumbres.
12. Presentar Cinco (5) días hábiles antes de la fecha de terminación del contrato al supervisor del mismo, un informe consolidado sobre todas las actividades desarrolladas durante el término de su ejecución, así mismo hará entrega de los bienes inventariados para el desarrollo de las tareas del objeto contractual.
13. Realizar las actividades propias para las que fue contratado dando cumplimiento a la normatividad y leyes vigentes de carácter general e interno que guarden relación con el Sistema de Gestión Integral (MECI, CALIDAD Y SISTEDA).
14. Revisar antecedentes normativos relacionados con la apertura y cierre de Unidades de Sanidad Policial, Establecimientos de Sanidad policial del ámbito nacional y portafolio de servicios.
15. Elaborar y ajustar lineamientos (Procedimientos Mínimos, Procedimientos Menores, Carros de Paro, Código Azul, Guías de manejo de I,II, III nivel de atención )
16. Conceptuar las Unidades de Sanidad Policial, Áreas y oficinas asesoras del nivel central con respeto a la toma de decisiones para la apertura y cierre de Establecimientos de Sanidad Policial.
17. Realizar seguimiento a la implementación de los lineamientos
18. Retroalimentar a las Unidades de Sanidad Policial en el cumplimiento de los lineamientos
19. Realizar ajustes a los lineamientos de apertura y cierre de Establecimientos de Sanidad Policial conforme a las novedades presentadas y nuevas normas relacionadas con la actividad.
20. Apoyar en los diferentes procesos al Líder de Salud Ocupacional y Gestión ambiental.
21. Establecer los contenidos, indicadores, frecuencia del suministro de los datos y los niveles de agregación de la información que permitan el análisis y la interrelación entre los procedimientos y los procesos de la Dirección de Sanidad.

### ANEXO No. 3

#### OBLIGACIONES DE LA POLICIA NACIONAL

1. Poner a disposición del **CONTRATISTA** los bienes y lugares que se requieran para la ejecución y entrega del objeto contratado.
2. Una vez se surta el proceso de contratación estatal, asignar un Supervisor, a través de quien la Dirección de Sanidad mantendrá la interlocución permanente y directa con el **CONTRATISTA**.
3. Ejercer el control sobre el cumplimiento del contrato a través del Supervisor designado para el efecto, exigiéndole la ejecución idónea y oportuna del objeto a contratar.
4. Recibir a satisfacción el servicio prestado por el **CONTRATISTA**, cuando este cumpla con las condiciones establecidas y en especial las especificaciones u obligaciones técnicas contenidas en el Anexo "ANEXO TÉCNICO".
5. Adelantar las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias y garantías a que hubiere lugar, para lo cual el Supervisor dará aviso oportuno a la DIRECCIÓN DE SANIDAD, sobre la ocurrencia de hechos constitutivos de mora o incumplimiento.
6. Pagar al **CONTRATISTA** en la forma pactada y con sujeción a las disponibilidades presupuestales y de PAC previstas para el efecto.
7. Tramitar diligentemente las apropiaciones presupuestales que requiera para solventar las prestaciones patrimoniales que hayan surgido a su cargo como consecuencia de la suscripción del contrato.
8. Solicitar y recibir información técnica respecto del servicio y demás del **CONTRATISTA** en desarrollo del objeto del contractual.
9. Rechazar el servicio cuando no cumpla con los requerimientos técnicos exigidos.

ANEXO No. 4

ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN, ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE GARANTÍAS.

GARANTIAS DEL PROCESO

ETAPA CONTRACTUAL


MECANISMO DE COBERTURA	CLASE DE RIESGO	TIPIFICACIÓN DE LOS RIESGOS	ESTIMACIÓN DEL RIESGO	ASIGNACIÓN DEL RIESGO	VIGENCIA	JUSTIFICACIÓN COBERTURA Y VIGENCIA
GARANTIA UNICA	RIESGO JURIDICO	INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.	VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR DEL CONTRATO	CONTRATISTA	VIGENTE POR UN TERMINO IGUAL A LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y SESENTA (60) DIAS CALENDARIO MAS	AMPARA EL RIESGO DE INCUMPLIMIENTO DURANTE EL PLAZO DE EJECUCIÓN Y LIQUIDACION DEL CONTRATO LA ESTIMACION DEL RIESGO CUBRE EL 20% DEL VALOR DEL CONTRATO COMO QUIERA QUE SE PRETENDE EL PAGO PARCIAL O DEFINITIVO DE LOS PERJUICIOS QUE CAUSE A LA ENTIDAD EN LOS MISMOS TERMINOS DE LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA.
GARANTIA UNICA	RIESGO OPERATIVO	CALIDAD DEL SERVICIO	CINCUENTA POR CIENTO (50%) DEL VALOR DE LOS ESTUDIOS.	CONTRATISTA	VIGENTE POR CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE RECIBIDO FINAL DE LOS ESTUDIOS	AMPARA EL RIESGO DE MALA CALIDAD DEL SERVICIO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y 3 AÑOS MÁS BUSCANDO RESARCIR EL DETRIMENTO CAUSADO A LA ENTIDAD POR MALA CALIDAD O INSUFICIENCIA DEL SERVICIO

CLAUSULAS SANCIONATORIAS

MULTA	RIESGO JURIDICO	LA NO CONSTITUCION DENTRO DEL TERMINO Y EN LA FORMA PREVISTA EN EL CONTRATO O EN ALGUNO DE SUS MODIFICATORIOS LA POLIZA DE GARANTIA UNICA	MULTA CUYO VALOR SE LIQUIDARA CON BASE EN UN CERO PUNTO DOS (0.2%) DEL VALOR DEL CONTRATO	CONTRATISTA	LA MULTA SE APLICARA POR CADA DIA DE RETARDO Y HASTA POR DIEZ(10) DIAS	CUANDO EL CONTRATISTA NO CONSTITUYA DENTRO DEL TERMINO Y EN LA FORMA PREVISTA EN EL CONTRATO O EN ALGUNO DE SUS MODIFICATORIOS, A POLIZA DE GARANTIA UNICA
MULTA	RIESGO JURIDICO	INCUMPLIMIENTO PARCIAL	MULTAS CUYO VALOR SE LIQUIDARA CON BASE EN UN CERO PUNTO CINCO (0.5%) DEL VALOR DEJADO DE CUMPLIR O ENTREGAR	CONTRATISTA	LA MULTA SE APLICARA POR CADA DIA DE RETARDO HASTA POR UN PLAZO DE QUINCE (15) DIAS CALENDARIO QUE SE DESCONTARA DEL SALDO QUE LE ADEUDE LA ENTIDAD. ESTA SANCION SE IMPONDRA MEDIANTE ACTO ADMINISTRATIVO MOTIVADO EN EL QUE SE EXPRESARA LAS CAUSAS QUE DIERON LUGAR A ELLA	AMPARA LA MORA O INCUMPLIMIENTO PARCIAL DE ALGUNA OBLIGACION DERIVADA DEL CONTRATO POR CAUSAS IMPUTABLES AL CONTRATISTA
CLAUSULA PENAL PECUNIARIA	RIESGO JURIDICO	INCUMPLIMIENTO TOTAL DE CADUCIDAD	VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CONTRATISTA	EL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO CUANDO SE TRATE DE INCUMPLIMIENTO TOTAL DEL CONTRATO Y PROPORCIONAL AL INCUMPLIMIENTO PARCIAL DEL CONTRATO	AMPARA EL INCUMPLIMIENTO PARCIAL O DEFINITIVO DEL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA, SE BUSCA EL PAGO PARCIAL Y DEFINITIVO DE LOS PERJUICIOS QUE SE CAUSEN A LA ENTIDAD

## MATRIZ DE RIESGOS

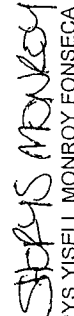
3	N	1	INFO CONVASE FUNDENTE ETAPA TIPO
ESPECIFICO	GENERAL	ESPECIFICO	
INTERNO	EXTERNO	EXTERNO	
EJECUCION	CONTRATACION	SELECCION	
OPERACIONAL	OPERACIONAL	RIESGO OPERACIONALES	
QUE SE PRESENTE UN EVENTO ADVERSO	QUE NO SE FIRME EL CONTRATO	QUE NO SE PRESENTE PERSONAL PROFESIONAL PARA EL PROCESO DE SELECCION, O QUE LOS POSTULANTES NO CUMPLAN CON LOS PERFILES REQUERIDOS EN LA CONVOCATORIA	DESCRIPCION (QUE PUEDE PASAR Y CUANTO PUEDE OCURRIR)
AFECCION EN LA SALUD DEL PACIENTE	DESGASTE ADMINISTRATIVO Y RETRASO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL PROCESO	DECLARAR DESIERTO EL PROCESO	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL
2	3	3	PROBABILIDAD
4	4	2	IMPACTO
6	7	5	VALORACION DEL
RIESGO ALTO	RIESGO ALTO	RIESGO ALTO	CATEGORIA
A LAS DOS PARTES	AL CONTRATANTE	AL CONTRATANTE	¿A QUIEN SE LE ASIGNA?
LA ADMINISTRACION MEDIANTE ACCION DE REPETICION PARA CUMPLIMIENTO A LA POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y DAÑO A TERCEROS	DEJAR DENTRO DEL PROCESO DE SELECCION, LISTA DE ELEGIBLES CON EL FIN DE EVITAR APERTURA DE UN NUEVO PROCESO	SE AMPLIE EL PLAZO Y SE MEJORE LA PUBLICIDAD PARA DAR A CONOCER LA NECESIDAD; BUSCANDO CANALES DE COMUNICACION RADIALES, INTERNET, BANCO DE EMPLEO Y PORTAL DE EMPLEO DE LAS UNIVERSIDADES	TRATAMIENTO CONTROL ¿ES A SER IMPLEMENTADOS
1	1	2	PROBABILIDAD
2	2	1	IMPACTO
3	3	3	VALORACION
RIESGO BAJO	RIESGO BAJO	RIESGO BAJO	CATEGORIA
SI	SI	SI	¿AFECTA LA EJECUCION DEL CONTRATO?
CONTRATANTE	CONTRANTE	CONTRATANTE	PERSONA RESPONSABLE POR
A PARTIR DE LA ENTREGA DE LA CARTA DE INICIO	INICIO DEL PROCESO DE SELECCION	INICIO DEL PROCESO DE SELECCION	FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIA EL
SIS MESES DESPUES DE INICIAR LABORES	CIERRE DE LA CONVOCATORIA	CIERRE DE LA CONVOCATORIA	FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO
REPORTE EN EL MOMENTO QUE SE PRESENTE	SEGUN EL REPORTE DE LA CONVOCATORIA	SEGUN EL REPORTE DE LA CONVOCATORIA	¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?
DIARIA	DURACION DE LA CONVOCATORIA	DURACION DE LA CONVOCATORIA	PERIODICIDAD ¿CUANDO?

Policia Nacional		FORMATO (H) CONSOLIDADO Y EVALUACION DE RESULTADOS	
		Macroproceso DISAN: Administrador	Proceso: Gestión del Talento Humano
		Gestión del Talento Humano	Actividad: Selección y Vinculación de Personal
		Elaboro: PS. ENRIQUE LUENGAS SOTELO	Fecha de emisión: 10/07/07
		Revisó: J. DIANA MARCELA RIVEROS ARDILA	Fecha última actualización : 02/02/07
Direccion de Sanidad		Edición:	
Area de Sanidad Boyaca		Archivo:	

PROCESO DE SELECCION No. 2017-037  
 PERFIL: MEDICO ESPECIALISTA EN PEDITRIA  
 No. De Contratos: 1  
 HONORARIOS: 2567644  
 REQUERIMIENTO: MEDICO ESPECIALISTA EN EPIDEMIOLOGIA  
 INTEGRANTES PROCESO DE SELECCIÓN  
 Teniente. OSCAR FERNANDO ARIAS VILLAQUIRAN  
 Intendente Jefe. RICARDO BENAVIDES MONTAÑEZ  
 Psicologa. SHARYS YISELL MONROY FONSECA  
 FECHA: 07-12-2017

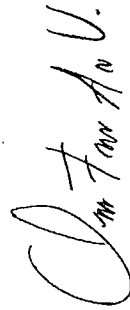
HORAS: 4 HORAS Tiempo : 6 MESES

No.	ASPIRANTE	CEDULA	CONCEPTO - TECNICO	PRUEBA CONOCIMIENTOS	CONOC. 50%	ENTRE VISTA	ENTREVI STA 30%	ANALISIS DE ANTEC. DE ANTEC.	ANAL. ANTEC. 20%	TOTAL 100%	OBSERVACION
1	WENDY SHORELLA HOOKER PATIÑO	55.225.442	CUMPLE	5,0	50%	3,9	23%	5	10%	83%	SUPERA EL PROCESO DE SELECCIÓN

  
 SHARYS YISELL MONROY FONSECA

Psicologa Talento Humano Area Sanidad Boyacá

  
 Intendente Jefe. RICARDO BENAVIDES MONTAÑEZ  
 Responsable de Talento Humano Área Sanidad Boyacá

  
 Oscar Fernando Arias Villaquiran

Teniente. OSCAR FERNANDO ARIAS VILLAQUIRAN  
 Representante Jefe Area Sanidad Boyaca



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
POLICÍA NACIONAL  
DIRECCIÓN DE SANIDAD  
AREA BOYACÁ



### CONSTANCIA DE IDONEIDAD, EXPERIENCIA Y VERACIDAD DE LOS DOCUMENTOS

El suscrito RESPONSABLE DE LA OFICINA DE TALENTO HUMANO DEL ÁREA DE SANIDAD BOYACÁ, de acuerdo a lo establecido en el literal h del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, Instructivo 02 de 2012 y en concordancia a la Resolución 016 de 2014, mediante la cual se adopta el manual de contratación para la Policía Nacional y de acuerdo a lo establecido en la Cartilla de Selección y Vinculación de Personal de la Dirección de Sanidad, que una vez verificada la planta de personal por el Sistema de Información para la Administración del Talento Humano (SIATH) de la Dirección de Sanidad, no se cuenta con personal suficiente disponible que ostente el título de MEDICO EPIDEMIOLOGO para cubrir la necesidad planteada en el Área de Sanidad Boyacá.

Por lo tanto, se hace constar que una vez verificada la hoja de vida y los documentos que soportan los estudios y experiencia requeridas de la señora, WENDY SHORELLA HOOKER PATIÑO, Identificada con la Cedula de Ciudadanía N° 55.225.442 de Barranquilla (Atlántico), para prestar sus servicios profesionales / de apoyo a la gestión como MEDICO EPIDEMIOLOGO ha demostrado idoneidad, la experiencia requerida y la veracidad de la documentación que acredita como profesional para ejecutar el objeto contractual de conformidad con las actividades requeridas acorde a los estudios previos realizados por el Área de Sanidad Boyacá.

Dada en Tunja a los 13 días del mes de Diciembre de 2017

Intendente Jefe RICARDO BENAVIDES MONTAÑEZ  
Responsable de Talento Humano ARSAN / DEBOY

Elaborado por: IJ Ricardo Benavides Montañez / JEFAT TAHUM  
Revisado por: CT Gustavo Adolfo Venegas / JEFAT / ARSAN  
Fecha elaboración: 13/12/2017  
Ubicación c:\Mis documentos\TAHUM 2017

"Humanismo y calidad camino a la excelencia en Sanidad Policial"  
Trasversal 15 N° 16-01 Barrio Ricaurte  
Teléfonos 7453263-7409732  
disan.deboy-tahum@policia.gov.co  
[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
POLICÍA NACIONAL

Unidad: \_\_\_\_\_  
 Municipio: \_\_\_\_\_  
 Recorrido: \_\_\_\_\_  
 Fecha: \_\_\_\_\_ Hora: \_\_\_\_\_

CONSTANCIA NECESIDADES DE PERSONAL

No. 068-III

De acuerdo con el resultado de la aplicación de la técnica para el cálculo de necesidades de personal Asistencial y Administrativo desarrollado con la metodología llamada Adecuación de Volumen y Cargas de Trabajo, publicado y desarrollado por cada dependencia mediante el cumplimiento del Instructivo 012 DISAN de 2011, obteniéndose la siguiente información del Área de Sanidad Boyacá (ARSAN DEBOY) de la Dirección de Sanidad, sobre el personal requerido para ejecutar los procesos de la dependencia, así:

Planta Personal	Total Requerido (A)	Planta Actual (B)		Total Faltante (A-B)
		Uniformado	No Uniformado	
<b>Apoyo Jefatura</b>				
Profesional Universitario Administrativo	3	3	0	0
Técnico Administrativo	1	1	0	0
<b>Apoyo Jefatura (Atención al Usuario)</b>				
Psicóloga General	1	0	0	1
Profesional Universitario Asistencial	1	0	0	1
<b>Planeación</b>				
Profesional Universitario Administrativo	1	0	1	0
Técnico Administrativo	1	1	0	0
<b>Telemática</b>				
Técnico Administrativo	1	0	1	0
Profesional universitario administrativo	1	1	0	0
<b>Garantía y Calidad en Salud</b>				
Médico Especialista II (Auditor en Garantía de la Calidad en Salud)	1	0	0	1
<b>Jurídica</b>				
Profesional Universitario Administrativo (Abogado)	1	1	0	0
<b>Grupo Financiero (Presupuesto)</b>				
Profesional Universitario Administrativo	1	0	0	1
<b>Grupo Financiero (Central de Cuentas, Tesorería)</b>				
Técnico Administrativo	4	4	0	0
<b>Grupo Financiero (Auditoría Cuotas Médicas)</b>				
Médico Especialista III (Auditor)	2	0	0	2
Técnico Asistencial	1	0	0	1
<b>Grupo Financiero (Costos y Facturación)</b>				
Técnico Administrativo	1	0	1	0
<b>Grupo Financiero (Talento Humano)</b>				
Psicólogo General	1	0	0	1
Técnico Administrativo	1	1	0	0
<b>Grupo Financiero (Contratos)</b>				
Profesional Universitario Especializado Administrativo (Abogado)	1	0	0	1
Profesional Universitario Administrativo (Administrador de empresas)	1	0	0	1
Técnico Administrativo	4	4	0	0
<b>Grupo Financiero (Logística y Almacén)</b>				
Técnico Administrativo	3	1	2	0
Tecnólogo Administrativo (Mantenimiento equipos biomédicos)	1	0	0	1
<b>Gestión Documental y Archivo Clínico</b>				
Técnico Administrativo	2	1	1	0
<b>Grupo Asistencial (Administrativo)</b>				
Médico General	1	0	0	1
<b>Grupo Asistencial (Concurrencia)</b>				
Médico Especialista II (Auditor 4 horas)	1	0	0	1
<b>Grupo Asistencial (Promoción y prevención)</b>				
Profesional Universitario Asistencial	1	0	0	1
Técnico Asistencial	1	0	0	1
<b>Grupo Asistencial (Salud mental)</b>				
Psicólogo General	1	0	0	1
<b>Grupo Asistencial (Medicina Laboral)</b>				
Médico General (4 horas)	5	0	5	0
Técnico Asistencial	1	0	0	1

Grupo Asistencial (Recobros)				
Técnico Asistencial (4 horas)	1	0	0	1
Grupo Asistencial (Gestión del Riesgo Ocupacional)				
Médico Especialista III (Salud Ocupacional)	1	0	0	1
Tecnólogo Asistencial (Ambiental y Sanitario)	2	0	1	1
Profesional Universitario Asistencial (Fonoaudiólogo)	1	0	0	1
Profesional Especializado Asistencial (Fisioterapeuta)	1	0	0	1
Psicóloga General	1	0	0	1
Grupo Asistencial (Referencia y Contrareferencia)				
Médico Especialista III	1	0	0	1
Médico General	1	0	0	1
Médico General (4 horas Transcripción)	1	0	0	1
Profesional Universitario Asistencial (Enfermero)	1	0	0	1
Técnico Asistencial	3	1	0	2
Grupo Asistencial (Vigilancia en Salud Pública y Epidemiología)				
Médico especialista III Especializado Asistencial (Epidemiólogo 4 horas)	1	0	0	1
Grupo Asistencial (Gestión Farmacéutica)				
Médico Especialista III (Auditor)	1	0	0	1
Técnico Administrativo	1	0	1	0
Profesional Universitario Asistencial (Químico Farmacéutico)	1	0	0	1
Grupo Asistencial (Afiliações y Central de Citas)				
Técnico Administrativo	3	1	2	0
Incorporación				
Médico General	3	0	0	3
Odentólogo General	2	0	0	2
Psicólogo General	4	0	0	4
ESPAB Sogamoso				
Psicólogo General (2 horas)	1	0	0	1
ESPAB Duitama				
Psicólogo General (2 horas)	1	0	0	1
<b>Total</b>	<b>78</b>	<b>20</b>	<b>15</b>	<b>43</b>

La presente constancia se expide de acuerdo al oficio número-S-2017-048161- ARSAN DEBOY del 04-07-2017 y tiene vigencia hasta el 31 diciembre de 2017.

*Gina Carrascal A*

Teniente Gina Paola Carrascal Aguilar  
Jefe Grupo Talento Humano (e)

Revisó y Aprobó Cargas Laborales: capitán Gustavo Adolfo Vargas Velázquez.  
Jefe Área de Sanidad Boyacá

Revisó Metodología Cargas: Ing. Silva Rodríguez Gustavo  
Cargas Trabajo (Administrativos) GI/TAH DISAN  
Archivo: G:\Gustavo\_Silva\2017\_Constancia\_Personal\_(04-07-2017)

Carrera 44 No 50-51 Edificio de Seguridad Social, Bogotá  
Teléfonos 2207435-2207614  
disan.gutan.plane@policia.gov.co  
www.policia.gov.co

